Hospital Británico

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
EN CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

Servicio: Cirugía General
Jefe del Servicio: Dr. Daniel Pirchi

Directores del programa: Dr. Roque Adan - Dr. Adrián Cameron

INDICE

1. Autoridades y otros	Pág. 3
2. Objetivos de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 4
3. Requisitos para la admisión	Pág. 5
5. Estructura de la Beca	Pág. 6
6. Objetivos a lograr por año	Pág. 8
7. Metodología de evaluación	Pág. 10

Autoridades y miembros responsables del programa

Jefe de servicio de Cirugía General: Dr. Daniel E. Pirchi

Directores del Programa
Dr. Roque Adan, Jefe de sector Cabeza y Cuello del Hospital Británico
Dr. Adrián Cameron, Sub-Jefe de Sector Cabeza y Cuello del Hospital Británico

Tipo de Programa:
Programa de entrenamiento en Cirugía de Cabeza y Cuello

Requisitos:
Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación

Vacantes:
Bianual

Duración: 2 años

Objetivos Generales de la Beca de Perfeccionamiento en “Cirugía de Cabeza y Cuello” (CCyC)

Que el médico especialista egresado del programa de capacitación logre:

- Concientizarse sobre la importancia del rol del cirujano de cabeza y cuello y su participación en la Comunidad.
- Apreciar el valor de una buena relación médico – paciente, ético - profesional y médico - Institucional, para así poder desarrollarse como profesionales y como personas con principios ético morales que se basen en el respeto al otro y la consideración ética ante las diferentes circunstancias de su rol médico.
- Adquirir herramientas de la Ética para la resolución de dilemas médicos.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo, desarrollando hábitos de comunicación efectiva y de excelencia aplicada a la mejora continua.
- Desarrollar el hábito de estudio y de la búsqueda del conocimiento continuo en el área asistencial y académica.
- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos científicos. Saber realizar búsquedas bibliográficas e interpretarlas adecuadamente.
- Identificar e implementar actividades de prevención, de detección temprana diagnóstica y criterios terapéuticos para las diferentes patologías de cabeza y cuello.
- Analizar y sintetizar la historia natural de las patologías y tener la capacidad de realizar historias clínicas y llevar a cabo un procedimiento de evaluación clínico – diagnóstica, que incluya al examen físico y el uso apropiado de los estudios complementarios disponibles.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud – enfermedad, sin descontextualizar al individuo de su comunidad, del momento histórico por el cual atraviesa y de la situación socio –cultural que posea.
- Adquirir los conocimientos básicos de la especialidad para desarrollarse como especialista en cualquier lugar.
- Saber realizar las indicaciones terapéuticas apropiadas, basadas en criterios clínico – diagnósticos acordes.
- Adquirir las competencias prácticas en técnicas quirúrgicas de intervenciones en patología de cabeza y cuello.
- Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica médica.

Requisitos de ingreso

- Médico con residencia completa en Cirugía General u Otorrinolaringología
- Edad menor a 40 años.
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado.
- Entrevista personal con los directores del proyecto.
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos.
- Aprobar evaluación del examen físico preocupacional.
- Aprobar evaluación Psicotécnica.
- Examen de ingreso: Examen escrito de conocimientos tipo múltiple choice. En el caso de ser ex residentes de Cirugía General u ORL, la selección será exclusivamente por entrevista personal con los directores del programa.

Duración del programa y condiciones

El programa tiene una duración de 2 años. Ingresa solo un aspirante por programa bienal por lo cual la inscripción será cada dos años.
El horario laboral será de lunes a viernes de 8 a 17 más guardias pasivas, siempre supervisado por un médico de planta del Sector.
La dedicación es de tiempo parcial. Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas determinadas por el Sector de Cirugía de Cabeza y Cuello y el Comité de Docencia e Investigación.

El programa cuenta con 3 semanas de vacaciones en verano y una semana en invierno.

Desarrollo del programa

Este programa de capacitación se realizará en forma teórico-práctica. La actividad tendrá lugar en el Sector de Cirugía de Cabeza y Cuello del Servicio de Cirugía General del Hospital Británico de Buenos Aires.

Estructura de la Beca

El Servicio de Cirugía General del Hospital Británico de Buenos Aires ha sido acreditado por la Asociación Argentina de Cirugía (AAC) y el Ministerio de Salud de la Ciudad de Bs As. Dirige el programa de residencia el Dr. Daniel E. Pirchi, Jefe del Servicio, y coordinan el programa de capacitación en Cirugía de Cabeza y Cuello los Dres: Roque Adan y Adrián Cameron.

El diagrama de rotaciones está dirigido a una formación integrada en el programa de capacitación en cirugía de cabeza y cuello, de acuerdo a los estándares internacionales propuestos y su descripción por año se encuentra en el apartado "Desarrollo del programa por año de formación" .

El Servicio cuenta con normativa escrita para procedimientos de las diferentes áreas dentro de la cirugía de cabeza y cuello.

El becario realiza un cursillo de introducción a la metodología científica, y de bioestadística aplicada. Realiza análisis e interpretación de publicaciones medicas. Dispone de acceso a internet, y a bases de datos, OVID y PUBMED, entre otras. Maneja PC en el Servicio y en la Biblioteca del Hospital y tiene a su disposición una biblioteca exclusiva dentro del Servicio de Cirugía. Todos los años se incorporan nuevos volúmenes bibliográficos a la misma. El Servicio está abierto a incorporar nueva bibliografía, de acuerdo al tipo de actividad realizada en cada rotación del programa.

El fellow realizará sus tareas diarias bajo supervisión estructurada por parte de los profesionales de planta, revista de sala diaria, pase a los respectivos Encargados de Área, visita a pacientes internados con el médico de planta correspondiente.

Recibirá formación supervisada, relacionada a la evaluación preoperatoria, registro de casos clínicos, decisión terapéutica, técnica quirúrgica y atención postoperatoria de pacientes. Tendrá ateneos por área, con discusión de los diferentes casos clínicos.

Una vez al mes participará del ateneo general de morbi-mortalidad del Hospital, en el que interactúan los diferentes servicios.

Recibirá formación sobre microeconomía referenciada a costos y algoritmos de normalización diagnóstica y terapéutica.
Recibirá formación relacionada con la ética médica, comunicación, relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Coaching institucional.

Concurrirá al Congreso Argentino de Cirugía de Cabeza y Cuello de la Asociacion Argentina de Cirugía de Cabeza y Cuello (AACCyC) y a congresos de sociedades Regionales e Internacionales. Presentará trabajos de investigación en los mismos, según año de formación y participación.

Registrará sistemáticamente todas las cirugías realizadas con copia de partes quirúrgicos. También registrará las cirugías en que participan como ayudante y

como observador.

El becario será evaluado periódicamente en áreas del conocimiento, actitud como también habilidades clínico-quirúrgicas. Las evaluaciones se realizarán dos veces al año y antes de finalizar la beca deberá presentar un trabajo de investigación bibliográfica/Monografía/uptodate, que podría ser publicado, preferentemente en revistas indexadas. Las evaluaciones se acompañan de devoluciones constructivas y correctivas al becario.

Desarrollo del Programa por año de formación

Primer año

Durante este primer año del programa, el becario aprenderá a realizar una correcta evaluación semiológica luego de un apropiado interrogatorio a los pacientes y confección de historia clínica. Aplicará los conocimientos básicos en anatomía y fisiología de cabeza y cuello distinguiendo la fisiología normal en diferentes estudios complementarios, incluyendo el diagnóstico por imágenes. Identificará urgencias y procederá a la derivación apropiada. Comprenderá el comportamiento correcto en quirófano y realizará cirugías de primer nivel, conociendo las diferentes indicaciones, contraindicaciones, identificación de complicaciones y técnicas quirúrgicas aplicables.
A su vez, leerá trabajos científicos con asesoramiento para su correcta interpretación, realizará los primeros escritos científicos y utilizará las bases de datos y bases de “Journals” en Biblioteca para la actualización del conocimiento científico.

ROTACIONES:

Rotación en el Servicio de ORL: Rotación por Consultorios externos ORL: 1 bimestre a tiempo parcial. Rotación en cirugía ORL: 1 bimestre a tiempo parcial.
Objetivos por área:
Atención de urgencias ORL, consultorio de demanda espontanea primero como observador y luego supervisado, consultorios de áreas, rinosinusal, cabeza y cuello y otología, como observador. Realizara como cirujano las cirugías de primer nivel: adenoidectomias, amigdalectomias, drenaje de flemón periamigdalino, reducción de fracturas nasales, mirinogotomias, endoscopias de vía aérea superior y traqueotomías.

Rotación por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes con el objetivo de desarrollar competencias referidas a la interpretación de los distintos métodos de diagnóstico por imágenes, la anatomía normal y patológica, como así también el uso de herramientas del sector para la adecuada planificación quirúrgica.

Rotación por Servicio de Endocrinología para desarrollar el correcto diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes con patología endócrina involucrada en el sector de cabeza y cuello. Patología del eje hipotálamo-hipoifsario tiroideo y patología del metabolismo fosfo-cálcico. Desarrollo de la técnica y manejo de punciones en cabeza y cuello (punciones tiroideas y otras glándulas del cuello).

Rotación por Servicio de Cirugía plástica para adquirir técnicas de reconstrucción de defectos.

Segundo año

Los objetivos de formación serán que el Residente sea capaz de realizar: el análisis crítico de la validez de protocolos utilizados en trabajos científicos publicados, la presentación y conducción de trabajos científicos, como relator.

Aplicar conceptos y conocimientos para realizar las cirugías de tercer nivel, conociendo sus indicaciones, contraindicaciones y reconociendo sus complicaciones. Resolver las complicaciones de las cirugías de primer y segundo nivel. Desarrollar las habilidades para realizar diagnósticos e indicar tratamientos de niveles superiores de complejidad.

ROTACIONES:

Rotación por el Servicio de Oncología para adquirir conocimientos básicos en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la patología oncológica de cabeza y cuello.

Rotación por cirugía de base de cráneo con el fin de tomar contacto con la patología de dicha localización y la adquisición de competencias de la técnica quirúrgica endoscópica.

Rotación por servicio de cirugía reconstructiva en el área específica de microcirugía para reconstrucciones complejas de cabeza y cuello.

Rotación por Servicio de Trauma Maxilo-Facial avalado por la Asociación Argentina de Cirugía de Cabeza y Cuello.

Rotación por el servicio de Cirugía oncológica de Cabeza y Cuello del Instituto de Oncología Ángel H. Roffo.

Rotación optativa exterior en cualquier institución internacional referente en el área de cirugía de cabeza y cuello.

Actividades Formativas No Asistenciales

Ateneos:
El Becario deberá participar de:
Ateneo de morbi-mortalidad en Servicio de Cirugía General (semanal)
Ateneo de morbi-mortalidad mensual en el Servicio de Cirugía General
Ateneo en comité de tumores (semanal)
Ateneo de endocrinología (mensual)
Ateneos Generales del Hospital Británico

Congresos y Cursos:
Curso Anual de Oncología dictado por la Asociación Argentina de Cirugía durante el primer año académico.
Curso Anual de Cirugía Plástica y reconstructiva dictado por la Asociación Argentina de Cirugía.
AO CMF Course – Management of Facial Trauma (Buenos Aires, Argentina 14-15 June 2019)
AO CMF Seminar at Head & Neck Congress (Buenos Aires, Argentina 20 November 2019)
Congreso Anual de la Asociación de Cirugía de Cabeza y Cuello
Congreso Anual de la Asociación Argentina de Cirugía

Ateneo bibliográfico: lectura de artículos en inglés

Realización de trabajos científicos: Se evalúan mensualmente con los Directores del Programa, y además se evalúan semanalmente con el Comité Asesor Científico del Hospital

Evaluación: Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras.

Áreas a evaluar
El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico
Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos.

Instrumentos de evaluación
1. La observación sistemática (concepto integrador) del becario por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses y realizar la evaluación de competencias profesionales del becario, para tener una nota de concepto integradora y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes.
Se utiliza el instrumento de evaluación de competencias profesionales modificado de la Asociación Argentina de Cirugía al formato aceptado por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Británico.

2. Los conocimientos ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.

3. La evaluación centrada en el desempeño exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto. El mismo consta de un instrumento específico (DOPs para especialidades quirúrgicas). La evaluación será periódica (2 por año, noviembre y abril), lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional.

4. Se llevará un registro de procedimientos y habilidades con el objetivo de contabilizar la cantidad de procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos de acuerdo a la pirámide de Miller.

Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación única al final del programa.
Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del becario.
Se debe aprobar la evaluación de competencias profesionales y de desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia.
Se debe haber asistido y aprobado la cursada de contenidos trasversales propuestos por el Comité de Docencia.